INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	04		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	30	06	2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
CTO-090-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701600166E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ELKIN ANDRES MARTINEZ SALGADO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	79881374 DE BOGOTÁ	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR CON AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES EN LA ARTICULACION Y SINERGIA DE LAS LOCALIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL LOS PROCESOS DE PARTICIPACION LOCAL Y LA ARTICULACION INTERSECTORIAL EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA DE DEPORTE RECREACION ACTIVIDAD FISICA PARQUES ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS DRAFE Y DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACION DRAFE	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	59.352.000.00	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	5 DE MARZO DE 2024	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	N/A	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	4 DE SEPTIEMBRE 2024	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o

		prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	1 AL 30 DE JUNIO DE 2024	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Apoyar a la Oficina de Asuntos Locales en el desarrollo, seguimiento y monitoreo de los lineamientos y las estrategias para el fortalecimiento de la gestión territorial, la articulación intersectorial, los procesos de participación, articulados con los consejos DRAFE.	Se realiza la reunión para la las elecciones atipicas del DRAFE el dia 24 de junio de 2024 en el salon VIP del IDRD con los compañeros articuladores y el jefe de la oficina de asuntos locales. Logros definir los cocronogramas para la realización de todo la estructuracion de lo que se realizara en dicho proceso participativo con los consejos DRAFES. *Asistir a la reunión en e IDRD. Evidencia: se evidencia en la carpeta de Obligacion 1 elecciones atipicas DRAFE. **https://drive.google.com/file/d/1XqXSJryGuq_DGrrqRZ3Wq53JjLhgzV2d/view?usp=drive_link**
Obligación No. 2: Apoyar a la Oficina de Asuntos Locales en la elaboración de implementación conjunta de lineamientos para fortalecer las capacidades y articular el trabajo de los gestores territoriales de la OAL, las entidades del sector y las alcaldías locales, en el marco de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad física, Parques, Escenarios y Equipamientos - DRAFE y del Sistema Distrital de	Se realiza la reunión de articuladores de la oficina de asuntos locales el dia 6 de junio de 2024 en la sala de juntas de la OAl con los compañeros que llegan a cubrir las zona de Bosa y Candelaria donde se realiza la presentacion de los compañeros nuevos, se realiza la induccion de los mismos y se logro poner en conocimeinto las obligaciones en cuanto a las instancias de participacion *revision del plan estrategico y se le informa a los apoyos *la participacion tanto con los profesionales como de los mismos apoyos. *se definen la participacio de la compañera del DRAFE donde se dan las indicaciones para el procedesr con la caja de herramientas. *asistir a la reunión. Evidencia se encuentra en la carpeta Obligacion 2 reunion OAL gestores https://drive.google.com/file/d/1XSDMtkqYyuwJtqMUUZx8bnb4H

Participación - DRAFE.	WB7WpMX/view?usp=drive_link
Obligación No. 3: Apoyar a la Oficina de Asuntos Locales en la orientación y el seguimiento a la implementación de las estrategias de gestión del conocimiento y en la producción de análisis y diagnósticos que den cuenta de la gestión del IDRD en las veinte (20) localidades en el marco de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad física, Parques, Escenarios y Equipamientos - DRAFE y del Sistema Distrital de Participación - DRAFE.	Se realiza la reunión el jueves 13 de junio de 2024 en la sala de juntas del IDRD en la Oficina de asuntos locales con los diferentes articuladores de la oficina de asuntos locales, donde se realiza la construcción de la estrategia a utilizar por los articuladores. Logros 1.se realiza la construcción de la Matriz estratégica entre los articuladores de la OAL y los apoyos 2.proyectar cada una de las estrategias programadas por gestión territorial, Política pública, gestión del Conocimiento y comunicaciones. *Asistir a la reunión Evidencia se encuentra en la carpeta Obligación 3 matriz gestión OAL **https://drive.google.com/file/d/1ysK0TM6KfQki6u2JgsaGOwHEli0sfAfb/view?usp=drive_linkhttps://drive.google.com/file/d/1QKEqvC_YZj7nwLFD5UsuHy8QQmPKr5E2/view?usp=drive_link**
Obligación No. 4: Apoyar a la Oficina de Asuntos Locales en la elaboración de metodologías para el acompañamiento y la asistencia técnica a los Fondos de Desarrollo Local y en la consolidación y análisis de la información producida en el ejercicio de presupuestos de participación y ejecución de proyectos locales.	Se realiza la socializacion de resultados de las jornadas del plan de desarrollo el dia 8 de junio en la localidad de Barrios unidos en el auditorio de la alcaldia local, donde los compañeros del CPL informan los resultados del proceso que se adelanto con cada una de las jornadas realizadas en los deiferentes lugares como los son los colegios y en la alcaldia, proceso que tuvo la participacion de la comunidad en general con cada uno de los temas de importancia para la localidad y que en terminos generales se pedia tener mayores recursos para la ejecusion de cada uno de los proyectos Los logros obtenidos por el IDRD: 1. socialización de la iniciativa de los Bancos recreodeportivos Barriales 2.Asitencia a la socialización. Evidencia se encuentra en la carpeta Obligación 4 resultados plan de desarrollo alcaldía Barrios Unidos https://drive.google.com/file/d/15-nPToZ0_7Luqp4xMz5K5dycwxJaLPHH/view?usp=drive_link

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. 5: Apoyar a la Oficina de Asuntos Locales en la revisión, consolidación de información y redacción de respuestas solicitudes de la ciudadanía, informes, elaboración de documentos, que se relacionan con las competencias de la Oficina.	Se responde en el mes de junio de 2024 a los derechos de petición así como a las solicitudes y oficios que llegan por Orfeo y correo electrónico Evidencia se encuentra en la carpeta obligación 5 Orfeo mes de junio Orfeo de junio 2024.pdf https://drive.google.com/file/d/18MbtGIx1f8IF4xMD1NRh1xTrEvgq1Nxs/view?usp=drive_link
Obligación No. 6: Apoyar a la Oficina de Asuntos Locales en las acciones que faciliten el seguimiento al cumplimiento de las acciones de implementación con el apoyo a la supervisión del equipo de gestión territorial.	Se realiza la reunión Etaria de Cultura el día 19 de junio con los compañeros de las diferentes entidades que conforman la secretaria de cultura de manera virtual y se determina la reunión con los consejos locales de arte cultura y patrimonio de las diferentes localidades, la realización de talleres en Maloka con los compañeros del CLACP, se programa realizar la metodología del evento, recoger información de parte de los CLACP, el objetivo llegar a las regiones con los grupos etarios, como centralizar información, que se va a trabajar y qué expectativas se van a Generar como el minuto a minuto con la actividad rompe hielo, olla comunitaria, recolección de información del CLACP. 1.Dentro de los logros obtenidos en la reunión es la recolección de la información con el reconocimiento de lo propio, reconocimiento común y reconocimiento del territorio 2.asistir a la reunión Evidencia se encuentra en la carpeta Obligación 6 Reunión etaria. https://drive.google.com/file/d/1vsAWnhN0ydbh3W_IwVr8fG1CTANB5sGN/view?usp=drive_link
Obligación No. 7: Asistir a las reuniones a las cuales sea convocado por el supervisor del contrato.	1.Se realizo la socializacion el dia 18 de junio de 2024 en las instalaciones del IDRD de manera presencial y donde los compañeros de la secretaria de gobierno realizaron su intervencion anticorrupcion. *Se asistio al taller Evidencia se encuentra en la carpeta Obligacion taller anticorrupcion. https://drive.google.com/file/d/1DZ1o2h8UtQ8uIw1prLY4zVO-

	cmUMwytU/view?usp=drive_link 2. Se realiza la reunión en la secretaria de gobierno el dia 5 de junio de 2024 con la comunidad asistente de la localidad de mártires y donde se realiza la mesa de trabajo con el tema de habitabilidad de calle y los amigos habitantes de calle, se realiza la intervención por parte del IDRD con la compañera administradora del parque Eduardo Santos y se logra colaborar con los espacios solicitados en el parque con los permisos correspondientes, se gestiona con la UESP la recogida de los escombros en un espacio diferente a los habituales, haciendo más efectiva la recolección de material en la calle se habla con la policía metropolitana del Bar que está ocasionando desorden y mucho ruido para que se hagan operativos más estratégicos y con más frecuencia para evitar percances con las diferentes comunidades aledañas. *Asistir a la reunión. Evidencia se encuentra en la carpeta Obligación 6 mesa de trabajo secretaria de gobierno. https://drive.google.com/file/d/1ZWbPxY1aXUmTcUO2ybRmh1PBg0krNhFv/view?usp=drive_link
Obligación No. 8: Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y tengan relación con la misionalidad de la Oficina de Asuntos Locales.	Se realizan los ajustes en la matriz de gestion el dia 18 de junio 2024n para la realizacion de la presentacion y con la diagramacion de la plpantilla y la informacion a realizar para la reunion primaria el dia 24 de junio de 2024, en la oficina de asuntos locales. *Se realizan ajustes de contenido *Se realiza ajuste de diagramacion *Se asiste a la reunion Evidencia se encuenytra en la carpeta Obligacion 8 ajustes a la matriz de gestion OAL https://drive.google.com/file/d/1DFM90fOfxYob9EugJ9s0o8jQQ-XSiBoH/view?usp=drive_link
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SURA	$1.017.088
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$794.600
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	$154.852
	TOTAL	$1.966.540

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



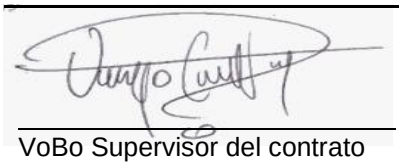
Firma Contratista

CONCEPTO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
De acuerdo con lo solicitado por el jefe de la oficina de asuntos locales, una vez revisado el presente informe remito concepto de Vo.Bo. de la verificación de las evidencias del contrato CTO-0090-2024 ELKIN ANDRES MARTINEZ SALGADO, correspondiente al mes de junio de 2024.



VoBo Apoyo a la supervisión
Nombre: Rosario del Pilar Rodríguez Romero
N° de Identificación: 39531130
Cargo: Profesional universitario 219- 02 (E)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista cumplió con las obligaciones del presente período.



VoBo Supervisor del contrato
Nombre: HUGO ALEXANDER CORTES LEÓN
N° de Identificación: 79.741.522
Cargo: Jefe de Oficina de Asuntos Locales.

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Nombre del Contratista	**Elkin Andres Martinez Salgado**									
2	Identificacion	CC	**x**	CE		**Numero**	**79881374**	**N° contrato**		**0090-2024**	
3	Responsable del impuesto a las ventas							SI		NO	**x**
4	Pertenece al Regimen Simple							SI		NO	**x**
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	**x**
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2023, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2023), equivalentes a $59,376,800							SI		NO	**x**

7	**Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.**					
	Número de planilla	**1063729833**	Fecha de pago	17/06/2024	Valor pagado	$ 2,030,200.00
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**$ 794,600.00**		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	**$**	**1,080,700.00**
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**154,900.00**		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente		
8	**Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual**					
	AFC $			Ahorro Voluntario Pensión $		

9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2023). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI		NO	**x**
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2023). Anexo	SI		NO	**x**

11	**DEPENDIENTES: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.**				
	De acuerdo al Art. 7 de la ley 2277 del 2022 solo se podra deducir hasta un valor mensual de $282.390 por cada dependiente económico, y hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. Certifico bajo la gravedad de juramento el numero de dependientes (si no tiene dependientes colocar (0))			**#**	**0**
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil de cada uno). Anexo	SI		NO	**x**
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil de cada uno y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI		NO	**x**
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil de cada uno y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	**x**
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2023) $11.027.120 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	**x**
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2023) $11.027.120 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	**x**
12	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI	**x**	NO	
13	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:	$			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **30** MM **6** AA **2024**

FIRMA

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-06-17, 02:33:25 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2024
Empresa	ELKIN ANDRES MARTINEZ SALGADO
CEDULA CIUDADANIA	CC 79881374
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1063729833
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	711357614
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 2.030.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 1.080.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 794.600	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 154.900	$ 0
		SubTotales:		$ 2.030.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 2.030.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!